



*Universidad Nacional de la Patagonia*

*San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 19 de Marzo de 2010.-

VISTO:

El Expediente FCN N° 1933/10 sobre la propuesta de Proyecto de Carrera de Posgrado “Especialización en Ciencias Químicas con mención en Diagnóstico Ambiental” y,

CONSIDERANDO:

Que esta carrera está dirigida a aquellas personas que posean título de grado universitario de Licenciatura en Química, Bioquímica, Farmacia o Ingeniería Química, que quieran desarrollar o consolidar su carrera profesional.

Que se trata de una contribución más al fortalecimiento de la interacción entre la Universidad y la Sociedad.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que es necesario dar cumplimiento al Art. 30° Capítulo II, del Reglamento Interno de Posgrado de la FCN, Resolución CAFCN N° 469/06.

Que tanto la Dra. Stella Maris Ríos como los Miembros Titulares y Suplentes propuestos para el Comité cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Avalar el Proyecto de Carrera de Posgrado “Especialización en Ciencias Químicas con mención en Diagnóstico Ambiental” que forma parte del Expediente FCN N° 1933/10.


Art. 2°) Designar a la Dra. Stella Maris Ríos como Directora de la Carrera “Especialización en Ciencias Químicas con mención en Diagnóstico Ambiental” a partir del 19 de Marzo del 2010.


Art. 3°) Integrar el Comité Académico de dicha Carrera con cuatro miembros Titulares y tres Suplentes, como figura en el anexo, a partir del 19 de Marzo del 2010 y por un período de 4 (cuatro) años.

Art. 4°) Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a fin de la continuación del camino crítico correspondiente.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 084/10

  
Dra. MONICA CILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Stella Maris Ríos  
Directora  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

ANEXO – RESOLUCIÓN CDFCN N° 084/10

| <b>TITULARES</b>             | <b>SUPLENTE</b>           |
|------------------------------|---------------------------|
| Dra. Vilma Balzaretto        | Dra. María del C. Scapini |
| Esp. Beatriz Pérez           | Dra. Silvia Miscoria      |
| Mg. Víctor M. Arrieta Criado | Dra. Marcia Mazzuca       |
| Dra. Adriana Pajares         |                           |

